

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

ALBACETE

356974 - INHERCAR SOCIEDAD LIMITADA.

Ceses/Dimisiones. LiquiSoli: CARRETERO LOPEZ GONZALO;BLASCO ALARCON REMEDIOS. Adm. Solid.: BLASCO ALARCON REMEDIOS;CARRETERO LOPEZ GONZALO. **Nombramientos.** LiquiSoli: CARRETERO LOPEZ GONZALO;BLASCO ALARCON REMEDIOS. **Disolución.** Voluntaria. **Extinción.** **Datos registrales.** T 654, L 418, F 179, S 8, H AB 1757, I/A 3 (5.08.13).

356975 - MANCEPAN SOCIEDAD ANONIMA.

Ceses/Dimisiones. Adm. Solid.: MANCEBO SAEZ BENITO JAVIER;MANCEBO SAEZ JUAN CARLOS. **Nombramientos.** Adm. Unico: MANCEBO SAEZ JUAN CARLOS. **Modificaciones estatutarias.** Artículo de los estatutos: ARTICULO 20º.- ORGANO DE ADMINISTRACION.- La representación de la Sociedad, en juicio -incluso absolución de posiciones - y fuera de él, corresponde a UN ADMINISTRADOR UNICO en la forma prevista por la Ley y por estos Estatutos.. **Datos registrales.** T 738, L 502, F 155, S 8, H AB 5021, I/A 5 (5.08.13).

356976 - LOGISTICA JUCAR SOCIEDAD LIMITADA.

Ampliación de capital. Capital: 15.000,00 Euros. Resultante Suscrito: 21.000,00 Euros. **Datos registrales.** T 932, L 696, F 140, S 8, H AB 23399, I/A 2 (5.08.13).

356977 - CQUILEZ TRES SOCIEDAD LIMITADA.

Cambio de domicilio social. C/ SAN AGUSTIN 15 5 B (ALBACETE). **Datos registrales.** T 934, L 698, F 130, S 8, H AB 23532, I/A 2 (5.08.13).

356978 - GUERRERO MUÑOZ SOCIEDAD ANONIMA.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: GUERRERO MUÑOZ JOSE ESTANISLAO. **Nombramientos.** Adm. Unico: GUERRERO MUÑOZ JOSE ESTANISLAO. **Datos registrales.** T 934, L 698, F 132, S 8, H AB 2004, I/A 5 (5.08.13).

356979 - LOS YESARES SOCIEDAD ANONIMA.

Ceses/Dimisiones. Consejero: MARTINEZ GONZALEZ FRANCISCO. Presidente: MARTINEZ GONZALEZ FRANCISCO. Consejero: MARTINEZ RODRIGUEZ ANTONIA. Secretario: MARTINEZ RODRIGUEZ ANTONIA. Cons.Del.Sol: MARTINEZ GONZALEZ FRANCISCO;MARTINEZ RODRIGUEZ ANTONIA. Consejero: GONZALEZ CUERDA ANTONIO JESUS. Cons.Del.Sol: GONZALEZ CUERDA ANTONIO JESUS. **Nombramientos.** Adm. Solid.: MARTINEZ RODRIGUEZ ANTONIA;GONZALEZ CUERDA ANTONIO JESUS. **Modificaciones estatutarias.** Cambio del Organo de Administración: Consejo de administración a Administradores solidarios. ARTICULO 15º.- Las Juntas Generales se celebrarán en la localidad donde la Sociedad tenga su domicilio. Actuará de Presidente el Administrador de más edad, y de Secretario el Administrador de menos edad. En ausencia de los administradores, actuarán de Presidente y Secretario los que elija la propia ARTICULO 16º.- De las reuniones de la Junta General se extenderá acta en el libro llevado al efecto. El acta podrá ser aprobada por la propia Junta General o en su defecto, dentro del plazo de quince días por el Presidente y dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la ARTICULO 17º.- La representación de la Sociedad, en juicio -incluso absolución de posiciones- y fuera de él, corresponde a DOS ADMINISTRADORES SOLIDARIOS, en la forma prevista por la Ley y estos estatutos. Ambito de la representación: La representación se extenderá a todos los actos comprendidos en ARTICULO 17º.- La representación de la Sociedad, en juicio -incluso absolución de posiciones- y fuera de él, corresponde a DOS ADMINISTRADORES SOLIDARIOS, en la forma prevista por la Ley y estos estatutos. Ambito de la representación: La representación se extenderá a todos los actos comprendidos en ARTICULO 19º.- Para ser Administrador no será necesario ser accionista. Será nombrado por la Junta General por plazo de cinco años, pudiendo ser indefinidamente reelegido por periodos de igual duración.. ARTICULO 20º.- No podrán ser administradores quienes se hallen incurso en causa legal de incapacidad o incompatibilidad, especialmente las de altos cargos determinadas por la Ley 5/2006, de 10 de Abril, sobre incompatibilidades de altos cargos, y demás que puedan establecerse en el futuro.. ARTICULO 21º.- Si se nombra Administrador a una persona jurídica, ésta designará a una persona física como representante suyo para el ejercicio de las funciones del cargo.. ARTICULO 22º.- El cargo de administrador será retribuido. La retribución del administrador no tendrá como base una participación en los beneficios, sino que consistirá en una cantidad que será fijada para cada ejercicio por acuerdo de la Junta General. El carácter retribuido del cargo, será. **Datos registrales.** T 743, L 507, F 155, S 8, H AB 1609, I/A 7 (5.08.13).

356980 - AGRO TINAJEROS SOCIEDAD ANONIMA.

Ceses/Dimisiones. Consejero: MARTINEZ GONZALEZ FRANCISCO. Presidente: MARTINEZ GONZALEZ FRANCISCO. Cons.Del.Sol: MARTINEZ GONZALEZ FRANCISCO. Consejero: MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO. Secretario:

MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO. Cons.Del.Sol: MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO. Consejero: MORCILLO ATIENZAR MARIA PILAR. Cons.Del.Sol: MORCILLO ATIENZAR MARIA PILAR. **Nombramientos.** Adm. Solid.: MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO;MORCILLO ATIENZAR MARIA PILAR. **Modificaciones estatutarias.** Cambio del Organó de Administración: Consejo de administración a Administradores solidarios. ARTICULO 15º.- Las Juntas Generales se celebrarán en la localidad donde la Sociedad tenga su domicilio. Actuará de Presidente el Administrador de más edad, y de Secretario el Administrador de menos edad. En ausencia de los administradores, actuarán de Presidente y Secretario los que elija la propia ARTICULO 16º.- De las reuniones de la Junta General se extenderá acta en el libro llevado al efecto. El acta podrá ser aprobada por la propia Junta General o en su defecto, dentro del plazo de quince días por el Presidente y dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la ARTICULO 17º.- La representación de la Sociedad, en juicio -incluso absolución de posiciones- y fuera de él, corresponde a DOS ADMINISTRADORES SOLIDARIOS, en la forma prevista por la Ley y estos estatutos. Ambito de la representación: La representación se extenderá a todos los actos comprendidos en ARTICULO 18º.- La Sociedad quedará obligada frente a terceros, en los términos establecidos en la Ley, por los actos y contratos que en su nombre realicen los Administradores, aún cuando éstos estén fuera o al margen del objeto social, sin perjuicio de la responsabilidad interna en que puedan ARTICULO 19º.- Para ser Administrador no será necesario ser accionista. Será nombrado por la Junta General por plazo de cinco años, pudiendo ser indefinidamente reelegido por periodos de igual duración.. ARTICULO 20º.- No podrán ser administradores quienes se hallen incurso en causa legal de incapacidad o incompatibilidad, especialmente las de altos cargos determinadas por la Ley 5/2006, de 10 de Abril, sobre incompatibilidades de altos cargos, y demás que puedan establecerse en el futuro. ARTICULO 21º.- Si se nombra Administrador a una persona jurídica, ésta designará a una persona física como representante suyo para el ejercicio de las funciones del cargo. . ARTICULO 22º.- El cargo de administrador será retribuido. La retribución del administrador no tendrá como base una participación en los beneficios, sino que consistirá en una cantidad que será fijada para cada ejercicio por acuerdo de la Junta General. El carácter retribuido del cargo, será. **Datos registrales.** T 551, L 315, F 224, S 8, H AB 1603, I/A 7 (5.08.13).

356981 - NANOCUSTOM SOCIEDAD LIMITADA.

Constitución. Comienzo de operaciones: 1.08.13. Objeto social: Investigación y desarrollo de productos y sistemas basados en nanoestructuras. Asesoría y consultoría en investigación y desarrollo. Compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos nanotecnológicos, productos de laboratorio, reactivos y cualquier otro con aplicación. Domicilio: C/ SAN ANTONIO 7 3 C (ALBACETE). Capital: 60.000,00 Euros. **Nombramientos.** Adm. Solid.: PEREZ MARTINEZ LUIS MANUEL;GUERRERO LOPEZ ELOY. **Datos registrales.** T 934, L 698, F 133, S 8, H AB 23533, I/A 1 (5.08.13).

356982 - ENERSOS II SOCIEDAD LIMITADA.

Ampliación de capital. Capital: 126.900,00 Euros. Resultante Suscrito: 130.000,00 Euros. **Datos registrales.** T 919, L 683, F 73, S 8, H AB 21024, I/A 3 (5.08.13).

356983 - TALLERES VIBEJU SOCIEDAD LIMITADA.

Reelecciones. Adm. Solid.: GARCIA AROCAS VICTORIANO;GARCIA AROCAS JULIAN. **Ampliación de capital.** Capital: 29.966,64 Euros. Resultante Suscrito: 48.000,00 Euros. **Otros conceptos:** ARTICULO 9º.- ADMINISTRACION.- 1.- Estructura del Organó de Administración... 2.- Duración del cargo: Los Administradores ejercerán su cargo por plazo INDEFINIDO. 3.- Retribución: 4.- Administradores suplentes: 5.- Domicilio de los Administradores: **Datos registrales.** T 579, L 343, F 150, S 8, H AB 276, I/A 3 (5.08.13).

356984 - FRIGORIFICOS PALAO SOCIEDAD LIMITADA.

Nombramientos. Apoderado: NEXUS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA;NEXUS ENERGIA SOCIEDAD ANONIMA. **Datos registrales.** T 468, L 232, F 130, S 8, H AB 3220, I/A 4 (5.08.13).

356985 - FRIGORIFICOS PALAO SOCIEDAD LIMITADA.

Ampliación del objeto social. la producción, en régimen especial y amparándose en cualquiera de los regímenes o modalidades admitidos por la normativa vigente en cada momento, venta y transmisión por cualquier procedimiento admitido en derecho, de electricidad por medio de instalaciones de generación a partir de la energía solar. **Datos registrales.** T 468, L 232, F 130, S 8, H AB 3220, I/A 5 (5.08.13).